

Alentada la revolución con la toma de Bayamo pronto se extendió desde el Oriente hasta el Camaguey.

El general Lersundi publicó un bando en el que señalaba penas severísimas á los promotores y coadjutores de la insurrección, al cual contestó Céspedes expidiendo órdenes terminantes para que fuesen castigados con todo rigor los que sirvieran de guías ó exploradores á los soldados de España.

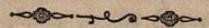
provisional, se levantaron en el ingenio del Rosario (Cuba). Céspedes, Aguilera, Maza, Lersundi, Peral y los García. El país por donde pasaban los rebeldes, Céspedes, que en cabeza del movimiento, supo que se había dado orden de aprehenderlo por lo cual se retiró á la finca de sus padres teniendo á los principales caudillos de la insurrección en su residencia el ingenio de la Jemárgua, donde fueron recogidos los agrarios á la patria y luchar hasta triunfar ó morir. Los iniciadores de la sublevación, en número de treinta y siete, se dirigieron al pueblo de Yaguajayes. Era su propósito apoderarse de Manzanillo, pero no lo hicieron cuando tenían que haber en el éxito, debido á que Céspedes temió que sus soldados, enterados de los hechos verdaderos, desquiciaran su causa y dieran origen á un movimiento de guerra.

En esa pequeña población de Yaguajayes se impuso á los rebeldes la primera condición de la paz, manifestando de la forma revolucionaria de Cuba á los habitantes al gobierno y a todas las naciones.

Cambiaron pues de rumbo y al siguiente día tuvieron el primer tropel con las tropas españolas, por el campamento de Bayamo, habiendo algunos rebeldes y retirándose al campo. El 27 se habían sublevado las insurrecciones de Jaguajayes, Holguín, Las Tunas y Bayamo, sacaron á esta última población y el día siguiente, cerca de los hombres, que tomaron la plaza. La fuerza que la defendía era de ciento veinte infantes que se retiraron en el cuartel que les servía de fuerte, resistiendo con heroísmo cuatro días, hasta rendirse por mandado del gobernador Urdaneta.



CAPITULO III.



Continúa la guerra disidente. Intervención de los Estados Unidos con motivo de las disposiciones contra los insurrectos. Gestiones en favor de la libertad de Cuba. Otro incidente internacional. Propositiones de paz. El General Martínez Campos.---.Término de la guerra.

I

Los insurrectos hicieron de Boyamo el centro de sus operaciones.

Lersundi fué sucedido en Enero de ese año por D. Domingo Dulce, antiguo capitán general de la Isla.

Concedió un plazo de cuarenta días para que los rebeldes depositasen las armas y aun envió una comisión á Céspedes para proponerle las bases de un arreglo que diera fin á la guerra, pero el caudillo insurrecto nada quiso admitir que no fuese la absoluta independencia de Cuba.

No pudo además llegarse á un arreglo durante el armisticio concedido por Dulce con este objeto, porque dos emisarios insurrectos fueron asesinados de un modo inexplicable mientras se dirigían á Puerto Príncipe á acelerar las negociaciones de paz; á este suceso deben añadirse los ocurridos en el teatro Villanueva de la Habana, donde se trabó una lucha á balazos entre el público y la guarnición española, así como las escenas sangrientas que en las calles se repitieron frecuentemente.

Por tanto lejos de llegar á un avenimiento continuó la lucha con mas fuerza. El Conde de Valmaseda, al frente de las tropas españolas, principió en Diciembre una activa campaña. Reconquistó á Bayamo y obtuvo las primeras victorias en Río Salado y Cauto embarcadero. Los insurrectos al retirarse de la ciudad de Bayamo la incendiaron.

El rigor para reprimir aquellos actos vandálicos se aumentó naturalmente de parte de los españoles sin el éxito esperado. Se levantaron en cinco Villas tres mil individuos de color, adhiriéndose á Céspedes, que proclamaba la abolición de la esclavitud.

vidad en el territorio donde suponía ejercer jurisdicción: continuaron los incendios y asesinatos en Mayarí, Jiguaní y Baire, mientras el capitán general deportaba á la isla de Fernando Poó á doscientas cincuenta personas, acusadas de sospechas de complicidad con los rebeldes, y determinaba la confiscación de las propiedades de los reos políticos así como de los simpatizadores con la revolución. (1)

El decreto de confiscación expedido entonces proporcionó á los Estados Unidos coyuntura favorable para inmiscuirse en los asuntos de Cuba.

II.

El Cónsul de Matanzas Mr. Hall envió al Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Fish una copia del decreto, lo cual dió por resultado que el Gobierno americano manifestara en una nota al representante español, que el Presidente Grant había visto con desagrado tal documento y que *tenía esperanza de que fuese modificado*, en cuanto se refiriera á propiedades de ciudadanos americanos en la Isla; también se reprobaba en dicha nota la conducta de Valmaseda, que en la última proclama había hecho pública declaración de que emplearía el rigor y el exterminio para acabar con la insurrección. Condenaban los Estados Unidos este proceder en nombre de la humanidad y de los intereses civilizadores.

Los insurrectos no quisieron perder una ocasión tan bella para conseguir el apoyo del gobierno americano y por medio de la junta de Nueva York pusieron en juego toda clase de recursos para inclinarle en favor de la emancipación, no sin resultado.

El ministro americano en España Mr. Sickles recibió ordenes para intentar, cerca de los poderes constituidos de la Península, un cambio en el *modus vivendi* de los habitantes de la gran Antilla. Esta gestión practicada con el presidente del Consejo de ministros D. Juan Prim, dió por resultado que Mr. Sickles contestara á su gobierno haciéndole saber que la Regencia estaba dispuesta á aceptar sus buenos oficios en la pacificación de Cuba y aún á conceder á los cubanos la autonomía ó la inde-

(1) Hechos semejantes se observaron con mas frecuencia en la guerra norteamericana que acabamos de citar.

El ilustre escritor Mr. More, en su historia de la guerra separatista, dice que "nuestro siglo no ha presenciado una sola guerra en que los usos de los pueblos civilizados y las leyes más vulgares de la humanidad hayan sido violadas tan por completo y con mas frecuencia que en la que desoló parte de la gran República."

pendencia, siempre que éstos depusieran su actitud hostil y que se dejase de oír aquel continuo insulto, aquel grito de ¡muera los españoles! Que estaba autorizado para establecer las bases de una convención cuyos detalles se arreglarían oportunamente, siendo estas las proposiciones cardinales:

1.ª Los insurrectos depondrán las armas.

2.ª España concederá simultaneamente una amnistía absoluta y completa.

3.ª El pueblo de Cuba votará por sufragio universal sobre la cuestión de su independencia.

4.ª Si la mayoría opta por la independencia, España la concederá, previo el consentimiento de las Cortes.

Cuba pagará un equivalente satisfactorio garantizado por los Estados Unidos.

Refiriéndose el representante americano el 20 de Agosto de aquel año (69) á un telegrama de su gobierno, en el que se le encarecía la urgente decisión sobre los preliminares de este convenio, manifestó á Mr. Fish, que había celebrado otra entrevista con Prim, en la cual, después de enterarse éste de la opinión de Washington respecto de las proposiciones 1.ª y 3.ª, en las que se estipulaba que los cubanos depondrían las armas para declarar luego por medio del voto quienes eran adeptos á la separación, confirmó que estaba dispuesto á acordar las bases de un arreglo para la independencia de Cuba, (1) pero que no podía dar por sí la sanción de un tratado á aquel arreglo ni someterlo á la aprobación de las Cortes, mientras los insurrectos permaneciesen con las armas en la mano.

La enérgica actitud del pueblo español que rechazó unánime tales arreglos, cuando se hubieron publicado, obligó á los Estados Unidos á suspender por entonces las negociaciones para realizar su antiguo sueño de oro.

III

Seguía entre tanto la guerra mas encarnizada cada vez. Los batallones de voluntarios enviados de la Península continuaban llegando, en tanto que los insurrectos obtenían ayuda de la junta de Nueva York por algunas pequeñas expediciones filibusteras.

(1) Los historiadores españoles pretenden que estos arreglos se debían solamente á Prim, y que ni el ministerio ni la Regencia participaban de sus opiniones. El entonces Capitán General de Cuba D. Antonio Caballero de Rodas, afirmó después en Madrid en los salones del "Centro Hispano Ultra-marino," que él poseía una carta del general Prim, que le dirigió al entablarse las negociaciones de Sickles, relativa á la venta ó cesión de la Isla á los Estados Unidos y en la cual le pedía su ayuda para preparar allí las cosas de modo conveniente. Caballero rechazó la propuesta con indignación.

Las protestas del ministro español en Washington obligaron al gobierno á detener y á hacer prisioneros á los que fletaban embarcaciones con elementos de guerra; pero al mismo tiempo dió entonces una prueba mas de su parcialidad en la cuestión cubana.

Con destino á la vigilancia de las costas de Cuba, España había mandado construir en Nueva York treinta barcas cañoneras, que el gobierno americano mando secuestrar, aparentando creer que se destinaban á la guerra con el Perú y en cumplimiento-se decía-de las leyes de neutralidad. Lo cual no fué sino resultado de las intrigas de los laborantes americanos, puesto que las barcas iban con efecto á Cuba y no al Perú, contra la cual nación no existía guerra; además era inconcuso que no irían al Perú desde el momento que su construcción no les permitía á esas embarcaciones que pudiesen doblar el cabo de Hornos.

La misma prensa americana condenó este proceder. Entre otros periódicos, el *World* se expresó en estos términos:

“El Perú es una potencia que se halla en paz. Cuba no es una potencia en el sentido literal de la palabra. Si el presidente Grant tiene pruebas de que las cañoneras van á ser empleadas contra el Perú, ha hecho bien al embargarlas; pero si no las tiene, y se ha puesto en connivencia para secuestrar los buques que estaban destinados á las costas de Cuba, so pretexto de la violación de las leyes de neutralidad, su conducta es deshonrosa y viola la primera obligación de los neutrales.”

Atacaron los insurrectos algunas poblaciones de Manzanillo, sin éxito, entre ellas las Tunas, en cuyo asalto tomaron parte el 16 de Agosto las amasonas cubanas.

Céspedes, contestando á las medidas de la autoridad ordenó el incendio de todos los plantíos de caña. Fueron incendiadas, además, Banao, Guaimaro y Cascorro.

D. Antonio Fernández Caballero de Rodas que desde Julio había sucedido al general Dulce en el mando de Cuba, seguía luchando contra la revolución ayudado por los batallones de voluntarios así de la Isla como peninsulares. El número de soldados en Octubre de 69 era de 80,000, los cuales á pesar de las críticas circunstancias porque atravezaba la Península, no dejaron de aumentarse constantemente. Sólo de España habían desembarcado 26 batallones y 25 escuadrones, que sumaban 34,500 plazas. Se habían recibido también 14 buques, 20 cañones Krupp, 25,000 fusiles de distintas marcas y 5,000 kilogramos de pólvora, á lo cual hay que añadir las treinta barcas cañoneras construidas en Nueva York, que al fin fueron devueltas.

Habiendo las autoridades prorrogado el término para que se acogieran al decreto de amnistía los insurrectos, se presenta-

ban de cuando en cuando pequeñas partidas. No obstante, tardó todavía ocho años cuatro meses en pacificarse la isla, á pesar de las medidas dictadas por la autoridad y de los abundantes refuerzos que se recibían sin interrupción.

Incontables fueron en este tiempo las escenas de sangre horror y desolación que á diario tenían lugar en el campo de la guerra. Villas, ingenios y caseríos incendiados, pacíficos habitantes asesinados con crueldad, mujeres y niños atropellados y vejados, multitudes vagando por los bosques, desnudas, hambrientas, siguiendo á los rebeldes ó bien huyendo de ellos, fusilamientos de prisioneros, sin interrupción, por uno y otro bando y olvido de todo sentimiento humanitario.

Las pasiones llegaban á su mas alto grado de excitación, y tanto es así que el historiador imparcial se halla perplejo ante las notas contradictorias y falsas que en sus partes oficiales publicaban uno y otro partido.

Sumando por ejemplo el número de bajas que durante la guerra afirman los partes españoles haber hecho á los rebeldes, resulta una cifra monstruosamente inexacta, mayor á la de los habitantes de la isla, capaces de pelear; en otros términos, de ser exactos esos partes tendría que haberse terminado con la población toda de Cuba. Tenemos á la vista un parte oficial correspondiente á la segunda quincena del mes de Diciembre de 71, época en que se aseguraba que la revolución se había casi extinguido. El parte á que aludimos dice: «resultado de las acciones habidas en la quincena: muertos al enemigo, 164, —prisioneros 6052, presentados 556.» Lo cual es absurdo.

Por su parte los insurrectos eran también amigos de las mayores exajeraciones. En la comunicación que Céspedes dirigió al presidente Grant, le aseguraba que su ejército era de 60000 hombres bien disciplinados, que una escasa minoría no participaba de sus ideas, que estaba su gobierno establecido formalmente con sus cámaras legislativas, sus ministerios etc, lo cual no era sino empírico.

Esta circunstancia así como la de ser extraña al plan de este libro la narración circunstanciada de los sucesos de la guerra disidente nos excusan de describirla punto por punto.

Los jefes principales fueron siendo ejecutados á medida que caían en manos de sus perseguidores: Goicourria, Céspedes, Agramonte, Donato Mármol, Covadas, Castillo Mola, Betancourt, Agüeros, Salomé Hernández, Marcano, Rosas y otros, no existían ya el año de 74 al tomar posesión del gobierno de la isla por tercera vez D. José de la Concha.

En el mensaje que el presidente Grant dirigió al Congreso americano en 1875 se quejaba de la continuación de aquella guerra, la cual con las circunstancias que la acompañaban era —decía—una ofensa á las leyes de la humanidad—También

se hacía saber en dicho mensaje que España había pagado á los Estados Unidos 80,000 pesos de indemnización á las familias de los tripulantes del *Virginus*.

En los años de 76 y 77 se presentaron muchos insurrectos deponiendo las armas; muchos de ellos iban acompañados de sus familias. En los partes que rendían las tropas españolas se hacía mención de gran número de mujeres y niños, entre los presentados.

Empezaba pues la pacificación.

El general D. Arsenio Martínez Campos ayudado del general Jovellar fué quien tuvo la fortuna de llevar á cabo los arreglos para terminar con la guerra de rebelión.

El expresado gobernante hizo proposiciones á los jefes rebeldes para que se ajustará un tratado de paz y se suspendieran las hostilidades.

Conferenció personalmente con Máximo Gómez, jefe entonces de la insurrección, y logró, después de varias entrevistas, que se firmará un tratado cuyas bases eran:

«Primera.—La isla de Cuba recibirá la misma organización política y administrativa que tiene Puerto Rico.

«Segunda.—Amplio perdón para todos los delitos políticos desde 1868 y libertad para los que estén sufriendo sentencia y para los prisioneros políticos y perdón general para los desertores de las filas españolas.

«Tercera.—Se dará libertad á los negros y chinos que estén en el campo insurgente.

«Cuarta Ninguna persona que reconozca al gobierno español en virtud de este tratado podrá ser obligada á hacer la guerra á no ser que se establezca la paz en todo el territorio.

«Quinta.—A todas las personas que desean salir de la isla se les daran medios para hacerlo, sin entrar en poblado si así lo desean.

«Sexta.—Se hará la capitulación de cada fuerza en lugares deshabitados donde se depositarán las armas.

«Séptima.—El general en jefe español, con objeto de facilitar adhesión de otros departamentos á estas condiciones, dará libre paso para todas las vías terrestres y marítimas.

«Octava.—Las bases anteriores se consideran generales para todos los departamentos de esta isla que acepten las proposiciones.»

Este tratado se firmó el día 10 de Febrero de 1878 y se dió orden de que las hostilidades fuesen suspendidas en toda la isla.

El tratado se firmó en el punto llamado el Zanjón por lo cual es conocido con este nombre.

No todos los jefes insurrectos estuvieron conformes en las bases que Gómez aprobó, propuestas por Martínez Campos. Por las dificultades que los rebeldes tenían para reunirse, así

como por la gran extensión que estos dominaban, no fué posible comunicarles la noticia de la celebración de los tratados de paz sino hasta muchos días después.

Algunos de los jefes á quienes no se les había consultado su parecer par firmar el tratado se dieron por ofendidos y no quisieron observar sus bases. Entre ellos el más notable quizás fué Anterior Maceo, á quien veremos figurar en primer término durante la segunda insurrección.

Este valiente jefe tuvo algunas entrevistas, sinó conferencias, con el general Martínez Campos; pero no quiso tratar del asunto de la pacificación de la isla.

En 1878 que fué entrevistado por un reporter del *World* manifestó su grande entereza para seguir combatiendo, á pesar de que se hallaba, en los momentos de la entrevista, herido en veintidos distintas partes del cuerpo, á consecuencia de los combates empeñados ultimamente con los voluntarios. De estas lesiones dieciseis eran de bala, y las demás de machete.

Las decantadas reformas, prometidas desde tantos años antes, no se llevaron á cabo, ó mejor dicho, no se trató de ponerlas en práctica sino hasta diez y siete años después, que la guerra separatista liizo explosión de nuevo, según lo veremos, en el capítulo que sigue.

La insurrección que terminó en 78 costó á España mucho dinero y muchas vidas. De 200,000 voluntarios enviados en el transcurso de 68 á 78 sólo quedaban al fin de la guerra 120,000; es decir, había desaparecido más de la tercera parte.

IV

Además de las expediciones que hemos citado ya detalladamente, en la imposibilidad de publicar una nota completa mencionando cada una, haremos constar sólo algunas de las principales fletados en las costas americanas, durante la primera insurrección.

Sabido es que estas expediciones eran por lo general despachadas furtivamente, apelando á mistificaciones y engaños para evitar fuesen entorbados á su salida ó al desembarcar en Cuba.

A muchos de los vapores que los conducían se les cambiaba el nombre ó la bandera, ó ambas cosas; la mayor parte eran destinadas á un supuesto consignatario, con la manifestación de dirigirse á un lugar lejano de Cuba; trasbordaban su cargamento en alta mar á otro buque prevenido de antemano, el que lo conducía á su verdadero destino.

Por tal razón no dejaban huella de su salida ni su desembarco, porque este se verificaba en un lugar despoblado, de la cos-

ta cubana. Gran parte iba en goletas ó barcas sin nombre, ó lo ocultaban cuidadosamente sus fletadores.

Los escritores españoles que describen el principio de aquella guerra dicen, como D. Emilio Sonlére, que "diariamente salían expediciones," lo cual, prescindiendo del sentido hiperbólico de la frase, da una idea de la mucha frecuencia con que se repetían. Por este y otros fundamentos no es aventurado afirmar que los datos que publicamos en seguida sólo comprenden una vigésima parte próximamente del total, en los cuatro primeros años de dicha guerra.

Para que se vea el valor de los servicios que á los insurrectos hacían los simpatizadores americanos, hay que notar que algunas de estas expediciones costaban millones de pesos, y los artículos de guerra se remitían en cantidades fabulosas. La expedición del Arago, por ejemplo, que está muy lejos de ser la más importante, llevaba 6.000,000 de cartuchos metálicos, 10,000 fusiles, doce cañones de á 6 y á 12, 2,000 arneses completos y varios proyectiles sólidos y huecos para los cañones.

No creemos ocioso hacer constar estos apuntes que revelan lo que en el curso de este libro se halla patentizado: los enemigos de España encontraron desde un principio grande apoyo en los Estados Unidos.



Algunas de las principales expediciones que se enviaron de E. Unidos á Cuba DURANTE LA PRIMERA INSURRECCION.

| AÑOS | LUGAR DE SALIDA | NOMBRE DEL BUQUE | TERMINO DE LA EXPEDICION |
|------|------------------|---|---|
| 1868 | Long Island | Hornet | Desembarcó su cargamento sin novedad. |
| 1869 | East Port, Maine | Mary Lawell | Apresada antes de desembarcar. |
| " | Nueva York | Uruguay | Desembarcó. |
| " | " | Vapor Arago | Desembarcó. |
| " | " | " Perrit | Apresada al desembarcar. |
| " | " | Hornet 2. ^a vez, | " Desembarcó." |
| " | Long Island | Goleta Galvánic | Apresada antes de desembarcar. |
| " | Nassau | Uruguay 2. ^a vez | Desembarcó. |
| " | Cayo Hueso | Vapor Catharine Whiting | Desembarcó. |
| " | Boston | Goleta sin nombre | Apresada en Baitquirí, |
| " | Filadelfia | " | " después del desembarco. |
| " | Boston | " | Desembarcó. |
| " | Cayo Hueso | Octavia (Uruguay 2. ^a vez, cambiado el nombre) | Apresada antes de desembarcar. |
| " | Nueva Orleans | Vapor Uthou. | Apresada en Baitquirí, |
| " | Nueva York | " Virginius | " después del desembarco. |
| " | " | " Salvador | Desembarcó. |
| " | " | Florida | Apresada antes de salir. |
| " | " | Guanhani | " al desembarcar. |
| 1871 | " | Hornet 3. ^a vez | Apresada en Haití después del desembarco. |
| " | " | Virginia | Desembarcó. |
| " | " | Bolívar | " |
| " | New—London | Edgar Stewart | Tuvo que regresar sin haber desembarcado. |
| 1872 | Cayo Hueso | Ocean Queen | Desembarcó. |
| " | Nueva York | Vapor Fannile | Apresada al desembarcar. |